

Acta de la reunión virtual ordinaria del CRE celebrada el 27 de julio de 2021

Miembros del CRE presentes:

Fernando Delgado Fernández (Presidente)

Pilar García Martínez (Secretaria)

Luis Garma López

Cecilia Herola Llamas

Susana Martinez de Castro

Yolanda Rodriguez Benítez

Delega el voto

Jose Alberto Sanchís

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión de 27 de mayo de 2021.

Yolanda estima que su ausencia de la reunión de 27 de mayo estaba justificada y que así lo comunicó.

Fernando recuerda que el R.D. 1960/2009 de 18 de diciembre establece que cualquier ausencia tiene que comunicarse por escrito al secretario del CRE en un plazo máximo de 72 horas después de transcurrida la reunión, siendo válido el envío de un email.

El acta queda aprobada por unanimidad con la modificación solicitada por Yolanda.

2. Información del presidente

- Las propuestas 1 y 2 aprobadas en reuniones anteriores han sido presentadas en registro y para que conste se adjuntarán al acta.
- La reunión con el Embajador en Misión Especial para la Ciudadanía Española Global, Ángel Alonso Arroba, tuvo lugar el miércoles 7 de julio. En ella estuvieron presentes Susana y Fernando y participaron de forma virtual Luis y Alberto. La reunión se centró en cómo apalancar el capital humano de los CREs y otras asociaciones de españoles como ECUSA y crear oportunidades para aquellos que quieran trabajar en organismos internacionales u otros colectivos, incluido el sector privado. Los representantes del CRE expresaron su disposición para colaborar en cualquier iniciativa que beneficiase a los residentes españoles en el área.

3. **Votación de las enmiendas pendientes de aprobación de la propuesta 3 sobre redes de comunicación del CRE**

- **Enmienda 1.** Presentada por Luis por la que se pide el cambio de la toma de decisiones de la Comisión de Comunicación de unanimidad a mayoría. **Aprobada** por mayoría 4 votos a favor (Luis, Alberto (por delegación), Fernando y Pilar) y 3 en contra (Cecilia, Susana y Yolanda).
- **Enmienda 2.** Presentada por Cecilia, Susana y Yolanda, por la que se pide modificar la responsabilidad de la aprobación de la estrategia de comunicación de la Comisión al CRE. **Rechazada** con 3 votos a favor (Cecilia, Susana y Yolanda) y 4 en contra (Luis, Alberto (por delegación), Fernando y Pilar).
- **Enmienda 3.** Presentada por Cecilia, Susana y Yolanda, por la que se pide especificar qué tipo de información antes de ser publicada debe ser aprobada por el CRE así como el procedimiento previo. **Rechazada** con 3 a favor (Cecilia, Susana y Yolanda) y 4 en contra (Luis, Alberto (por delegación), Fernando y Pilar).
- **Enmienda 4.** Presentada por Cecilia, Susana y Yolanda, por la que se pide modificar el proceso de activación del suplente del “community manager”. **Aprobada** por 5 votos a favor (Cecilia, Susana, Yolanda, Fernando y Pilar).
- **Enmienda 5.** Presentada por Cecilia, Susana y Yolanda por la q se pide modificar las implicaciones de publicar en las redes del CRE sin seguir el proceso acordado. **Rechazada** por 4 votos en contra (Luis, Alberto (por delegación), Fernando y Pilar).
- **Enmienda 6.** Presentada por Fernando por la que se pide añadir el tipo de información que requerirá aprobación previa del CRE, así como el procedimiento para envío de información para publicación. **Aprobada** por 4 a favor (Luis, Alberto (por delegación), Fernando y Pilar).
- **Enmienda 7.** Presentada por Fernando y Pilar por la que se pide modificar la propuesta original clarificando las implicaciones de publicar en las redes del CRE sin seguir el proceso acordado. **Aprobada** por 4 a favor (Luis, Alberto (por delegación), Fernando y Pilar), 2 en contra (Susana y Yolanda) y una abstención (Cecilia).

Fernando sugiere consultar al Consulado sobre la validez legal del texto aprobado en la enmienda 7, encargándose él mismo de efectuar la consulta a la Canciller ante la vacante de jefe de sección consular.

La versión final aprobada de la propuesta 3 se adjunta a la presente acta.

4. **Propuesta 4: Actualización del Censo de Españoles Residentes Ausentes (CERA)**

Se acuerda discutirla en la próxima reunión, a propuesta de Susana.

5. **Otros asuntos (ruegos y preguntas)**

- **Correo electrónico.** Cecilia pregunta si se debe incluir en la página web del CRE un correo electrónico, al q puedan acceder los ciudadanos para hacer preguntas sobre el CRE y como designar

a quien se encargue de contestarlo. Se acuerda discutir y decidir el tema en la comisión de comunicación.

- **Estrategia de comunicación.** Se acuerda convocar la reunión de la comisión de comunicación la próxima semana (del 2 al 6 de agosto) con el fin de agilizar lo más posible la aprobación de una estrategia de comunicación.
- **Presupuesto.** Se informa que en el anterior mandato no había tesorero, dado el escaso presupuesto, y que el presupuesto lo gestionaba el presidente de acuerdo con las restricciones establecidas por partidas presupuestarias. Se acuerda continuar utilizando las que se consideren buenas prácticas del pasado mandato. Se acuerda elaborar un inventario de los activos existentes. Fernando se pondrá en contacto con la Canciller para aclarar las partidas presupuestarias correspondientes al presente año, así como las prácticas financieras que aplican.
- **Página de Facebook.** Luis recomienda volver a poner operativa la página de Facebook cuanto antes. Fernando convocara la comisión de comunicación lo antes posible para poner en marcha una estrategia. De forma interina, se acuerda por unanimidad que Cecilia efectúe las funciones de “community manager”, reactive el grupo de Facebook lo antes posible incluyendo un párrafo explicativo, según se acordó en la propuesta 3 (adjunta).
- **Programa de trabajo.** A propuesta de Fernando y Luis, se acuerda incluir en la agenda de la próxima reunión un punto para la discusión preliminar sobre la elaboración del plan de acción del actual CRE. Se sugiere que cada candidatura presente, por escrito o de forma oral en la reunión, las dos o tres acciones que considere prioritarias.
- **Propuestas para próxima reunión.** Yolanda confirma que la propuesta 4 se incluirá de nuevo en el orden del día de la próxima reunión. Fernando anuncia que presentará una propuesta para agilizar el funcionamiento interno del CRE.

6. **Próxima reunión:** se celebrará a mitad del mes de agosto. El día y la hora se determinará mediante encuesta por Doodle.

Anexos:

- 1.- Propuesta 1 con registro de entrada
- 2.- Propuesta 2 con registro de entrada
- 3.- Propuesta 3: texto final aprobado